

Depósito legal: ppi 201502ZU4635

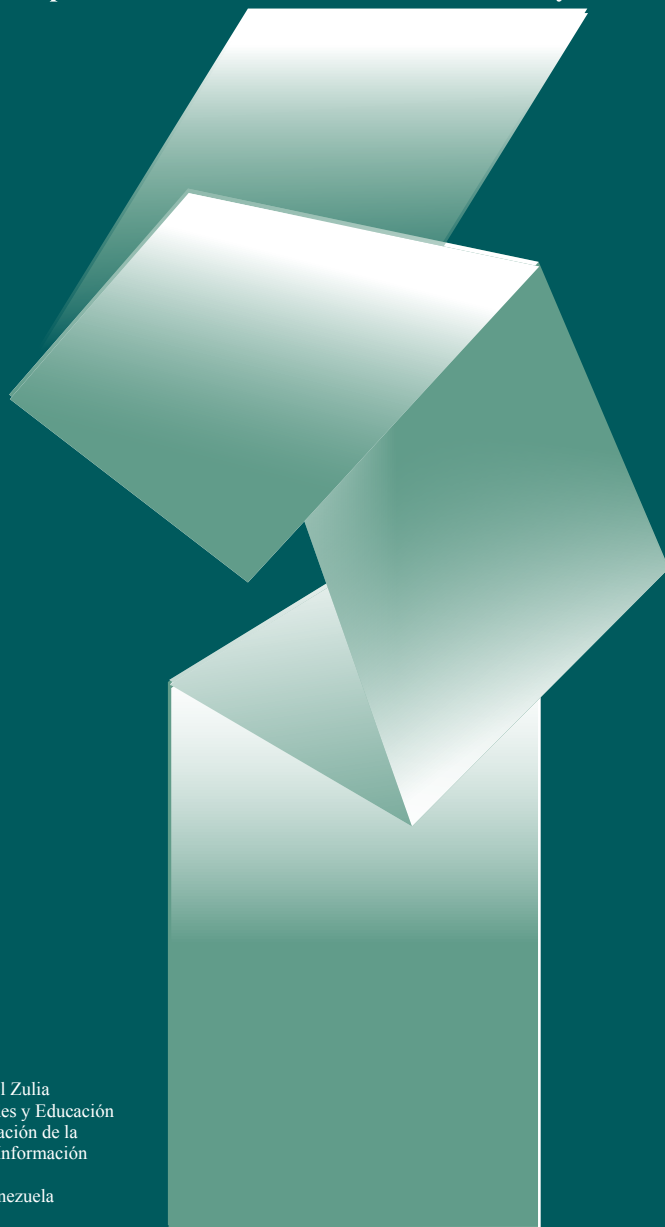
Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa

Depósito Legal: pp 200402ZU1627 ISSN:1690-758

Q U Ó R U M

ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la Comunicación y la Información



Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Investigación de la
Comunicación y la Información
(CICI)
Maracaibo - Venezuela



Historia de la radio comunitaria en Colombia: crisis durante el conflicto armado en el siglo XXI

Carlos Ramos Maldonado¹

Resumen

El presente trabajo georreferencia, en principio, el conflicto armado en la Subregión del Río del Departamento del Magdalena a comienzos del siglo XXI para construir memoria histórica al respecto, y después desarrolla un marco teórico soportado en Rodrigo (200), Nöelle-Neumann (1995) y Lozano (2010) sobre la manipulación de la información en la radio comunitaria con la intención de crear un ambiente de desesperanza y caos en la población, justificando los embates paramilitares contra la presencia guerrillera. Se realiza un análisis de discurso cuanti-cualitativo utilizando como instrumento un cuaderno de campo y tomando como muestra los titulares de noticias en un período, recurriendo a palabras nucleares para revisar los efectos psicosociales del lenguaje radial que infunden miedo, sumisión y rechazo al contrario.

Palabras clave: Radio Comunitaria, Violencia, Memoria histórica, Discurso Radial.

Recibido: Noviembre 2019 – Aceptado: Diciembre 2019

1 Comunicador Social – Periodista, Magíster Comunicación Social -NTICs y doctorante en Ciencias Humanas, Universidad del Zulia. Excongresista de la República, autor de la ley 1016/2006, que profesionaliza la actividad de periodista en Colombia.

History of community radio in Colombia: crisis during the 21st century armed conflict

Abstract

The Current article, firstly georeference the armed conflict of The Current article, firstly georeference the armed conflict of subregion of the Magdalena's department river during the first decade of XXI century to create historical memory about it, then develop a Theoretical framework supported on Rodrigo (200), Nöelle-Neumann (1995)y Lozano (2010) about the manipulation of the radial information with the purpose to create a hopelessness and chaos on the polation justifying guerrillas clashes against the army. An speech quali-quantitative analysis is realized using as an instrument a field notebook and taking as example the news headlines in a newspaper, using global words to check the psychosocial effects of the radial language that inject fear, compliance and rejection against the others

Keywords: Community Radio, Violence, Historical Memory, Radial Speech.

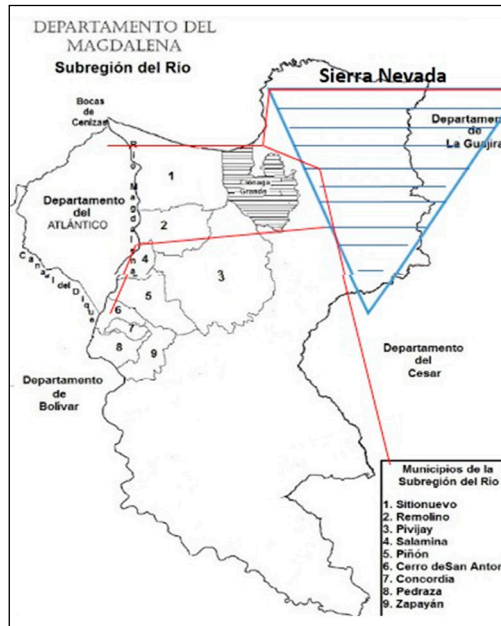
Introducción

Investigar lo que aconteció con la radio comunitaria en Colombia en el período comprendido entre los años 2000 y 2012 obliga a adentrarse en la historia del conflicto armado en Colombia durante el siglo XX, cuando casi no tuvo tregua la guerra civil no declarada y en el que también fueron actores victimados los medios de comunicación alternativos, especialmente la radio comunitaria en las zonas provincianas. Sin embargo, la mayor tragedia para este medio popular y alternativo ocurrió durante el primer decenio del presente siglo, tiempo en el que guerrilla y paramilitarismo se disputaban los territorios¹. Acá, los agentes mediáticos o fueron acallados por alguno de los bandos o presionados para que construyeran un discurso vano o en favor de sus causas contrarias a la democracia y a la paz; pocos podrían considerarse libres.

1 La radio comunitaria fue de los medios que más sufrió los embates del conflicto. La investigadora Sandra Gallego (USTA, 2013) aborda el tema sobre las prácticas de memoria a través de este medio alternativo.

Los enfrentamientos entre grupos armados irregulares de derecha e izquierda arreciaron en el umbral de la presente centuria en el territorio nacional, especialmente en aquellos lugares que se consideraban corredores naturales para el tráfico de armas y drogas como los fueron los ríos y cuerpos de agua aledaños y los antiguos caminos reales. De ahí que el departamento del Magdalena, región bañada por la cuenca del mismo nombre, haya sido uno de los más afectados por el conflicto, especialmente, en la Subregión del Río integrado por los municipios de Sitionuevo, Remolino, Pivijay, Salamina, Piñón, Cerro de San Antonio, Concordia, Pedraza y Zapayán, que conecta al interior del país con el mar por Bocas de Cenizas, la Ciénaga Grande de Santa Marta y el Canal del Dique.

Gráfico 1: Subregión del Río (Magdalena)



Aquí, además de ocurrir varias masacres, la gente vivía amedrantada y las emisoras comunitarias, unas dejaron de emitir y otras fueron sometidas

a las condiciones del discurso de terror de los paramilitares². Por lo tanto, el objetivo del presente trabajo es describir el contexto de la radio comunitaria en Colombia durante el conflicto armado, construyendo su memoria histórica y analizando el discurso informativo³ que pretendía generar violencia. Para ello, se acude a bases teóricas que sirvieron de soporte a los determinadores de la violencia dentro de principios conspirativos para construir un lenguaje adverso a la convivencia pacífica, como la teoría de los efectos, la espiral del silencio y la proximidad informativa⁴

Una violencia histórica, intensa y extensa

El conflicto armado en Colombia es una herencia que parece no agotarse, a pesar de los encomiables esfuerzos del gobierno del expresidente Juan Manuel Santos (Premio Nobel de Paz en el año 2016), y ha involucrado y permeado todos los órdenes, niveles, estratos, sectores y roles de la vida nacional⁵.

Es de perogrullo afirmar que, como en casi todos los casos en el mundo, la República de Colombia nació de la guerra, pero lo particular es que de ahí no ha salido jamás desde hace dos siglos: primero entre peninsulares y criollos, después entre federalistas y centralistas, otra bipartidista (liberales *versus* conservadores) y más tarde en la lucha por la apropiación del territorio, siendo ésta última la más prolongada y heterogénea, incluso, extendida a temas que implican corrupción política, narcotráfico y degradación social más allá del tradicional trance entre establecimiento (defendido por el ejército y los paramilitares) y resistencia civil (amparada en la guerrilla).

- 2 Durante los tiempos del conflicto hubo mucha presión de los grupos armados sobre la elaboración del discurso en la radio comunitaria. Carlos Ramos (Opción, 2016)
- 3 El análisis del discurso del presente trabajo se soporta en Van Dijk (1990), que orienta sobre las formas de manipulación del mensaje mediático desde las instancias del poder; Charaudeau (2014), teórico del análisis de contenidos informativos, y Pottier (1992), que plantea la construcción del lenguaje desde una idea problemática.
- 4 Para su artículo sobre “Radio de intervención cultural...”, Ramos (2016) describe cada una de las teorías mencionadas como soportes para la intencionalidad de la construcción del discurso radial.
- 5 Se entiende por órdenes los sistemas, las estructuras y las figuraciones políticas; por niveles, las entidades territoriales locales, regionales y nacionales; por estratos, las capas sociales; por sectores, los conjuntos de producción económica, y por roles, las actividades socio-económicas, como las comunicaciones sociales, por ejemplo. Tomado de <https://es.thefreedictionary.com>

Poco ambiente de paz se ha respirado en la historia del país y podría afirmarse que no hay un solo habitante en el suelo de la patria que por estas relaciones asimétricas no haya sido víctima o victimario del conflicto, lo que ha devastado el tejido social y dificultado las posibilidades de acuerdos estables y duraderos.

Según Kalyvas, como se citó en Ortega (2014), una aproximación teórica a las causas de la violencia armada tiene cuatro variables: la crisis de legitimidad estatal, la confrontación ideológica, el domino del territorio y el exterminio de la movilización social.

“De hecho, la violencia de los conflictos internos responde a un ejercicio continuo de mantenimiento y defensa del orden, de un lado; y de derrocamiento y desafío de ese mismo orden, con miras a la construcción de un nuevo ordenamiento social y político, del otro” (Kalyvas, como se citó en Ortega, 2014:194).

Algunas doctrinas justifican la violencia, asunto que, para este trabajo, no se cuestiona porque se debe relacionar. Ésta, en su representación entrópica, incluso, se convierte en una operación de paz. En su teoría sobre el caos social, Moreno (2014) afirma que las contradicciones sociales de forma y fondo tienden a desembocar en dinámicas caóticas que conducen a estadios políticos totalitarios y centralizadores. “El caos suele evocar la idea de desorden [...] pero es la fuente del orden” (Moreno, 2014:199), así éste se imponga mediante violencia. Los impulsores de la violencia también exponen que: “El caos es la base del nuevo orden [...], pertenece] a la vertiente que cree posible salir del conflicto estimulando los elementos positivos del desorden” (Boff, 2006:55).

Para los determinadores de la violencia, el objetivo es que en su cotidianidad ya no se considere ésta como un acontecimiento patológico de la interacción social, sino un modo de comportamiento en la que la fuerza y lo fáctico como método de control es lo que impera, sin pautas morales ni contemplación de perjuicios colaterales, para el logro de fines determinados que se orientan a la muestra u obtención de poder en los que el daño producido en el contrario debe generar pánico, derrota, fuga y pasividad. González (2017) relaciona los componentes estructurales y coyunturales del conflicto, y los cálculos estratégicos en la disputa del poder, más su carácter sintomático y entrópico.

Hobbes (1999) en su inducción al contrato social, que después afianzaría teóricamente Juan Jacobo Russoeau, afirma que en su estado natural el hombre (*homo homini lupus*) es un animal depredador para subsistir y eso lo lleva a ser agresivo y egoísta, a destruir lo que le amenaza. Pero Freud (1992) dice que el hombre está dirigido por dos instintos básicos: el amor y el odio, y que en un momento determinado, prima un impulso más que el otro⁶. Goleman (1996) lleva el debate a la inteligencia emocional afirmando que toda emoción constituye un impulso que motiva a la acción y con el tiempo va moldeando manifestaciones predeterminadas; ahí menciona la personalidad psicopática que crea códigos de comportamiento justificables de la violación de caracteres sociales comunes, incluso, cosificando a los individuos.

Cornaton (1959), en su estudio etológico, coloca al mismo hombre como fuente básica de la irritación social: “Si la violencia recorre toda nuestra historia, es porque la agresividad subyacente a la violencia está inscrita en el corazón del hombre” (Cornaton, 1959: 123) como conducta innata o como imperativo territorial y surge de la selección natural, quedando “limitada en sus efectos por la ritualización propia de toda actividad cultural” (Lorenz, 1972:86). Por su parte, al respecto, Montagu (1957) dice que la agresividad no es innata, sino una forma de comportamiento aprendido (la maldad no es una herencia animal): “El hombre no vive solo en un nivel biológico, sino que crea un universo simbólico en el pensamiento, la emoción, el lenguaje y la conducta” (moontagu, 1957:57).

La violencia tanto física como psíquica, en su perfil político, tiene tres finalidades: para sobrevivir, para dominar o para sublevarse. Arendt (2006) dice que la violencia es la partera de la historia y, en consecuencia, no se diferencia de la política, de tal manera que su desarrollo, según la concepción clásica, sirve para mantener o romper el establecimiento mediante la represión y la coacción, no por la persuasión o la retórica, que corresponden al pensamiento humanístico moderno.

6 Freud, en “Más allá del principio del placer” incluido en sus Obras Completas (1992), afirma que la violencia es una parte constitutiva de la naturaleza humana, fundamental para la subsistencia (se necesita una destrucción constructiva en términos sociales). Es el Thanatos, la pulsión de lo malo, del odio y la muerte, contrario al Eros, la pulsión de lo bueno, del amor y la vida. Entre ellos hay una permanente lucha que crea tensión.

Estas ideas de guerra hicieron mella en los actores del conflicto en Colombia y en todo su territorio. Pero al respecto, lo más crítico de toda esta historia ocurrió durante las administraciones de los expresidentes Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe Vélez, quien gobernó dos períodos (2002-2006 y 2006-2010); sin embargo, en este estudio se incluirá también una parte inicial del tiempo en el poder de Juan Manuel Santos (2010-2014 y 2014-2018), ya que hasta el año 2012 comenzaron las negociaciones de paz en La Habana (Cuba) entre el Gobierno Nacional y las guerrillas de las FARC-EP⁷, dándose inicio a un cese al fuego bilateral que dejó atrás más de medio siglo de cruentos enfrentamientos y evitando miles de muertos, mutilados y desplazados.

El informe de la Unidad de Víctimas (RUV) del Gobierno -fechado en noviembre 24 del 2017- reporta 8.349.484 de fallecidos por la beligerancia entre el primero de agosto de 1986 y el 31 de julio del 2016 y 7.210.949 desplazados; pero dentro de ese período se dieron los gobiernos Pastrana-Uribe que en conjunto sumaron 5.855.557 muertos y 5.180.324 desplazados; es decir, el 70% y el 72%, respectivamente. Estos indicadores demuestran lo cruento del conflicto durante el primer decenio de este siglo, con menos intensidad desde el comienzo del gobierno Santos.

Restrepo (2017), en un informe para el Centro Nacional de Memoria Histórica, hace un análisis del contexto del conflicto armado en el Caribe colombiano y se recaba sus orígenes. Manifiesta allí que sectores de la clase política y económica más relevante de la región Caribe encontraron coincidencias ideológicas con las primeras organizaciones paramilitares, legitimando el uso de la violencia contra ciertas personas y organizaciones sociales, logrando, incluso, justificar el desplazamiento forzado, los asesinatos selectivos y las amenazas como una acción legítima de autodefensa contra las organizaciones guerrilleras y sus bases sociales.

Está claro que, sin el apoyo político y el soslayado del gobierno para evitar la perturbación del establecimiento, los operativos paramilitares no hubiesen tenido tanto éxito, ya que estos grupos armados lograban entrar a

7 Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) fue una organización guerrillera marxista leninista, creada el 1964, y junto con el castrista Ejército de Liberación Nacional (ELN), aun alzado en armas, y el socialista M-19, desmovilizado en 1990, fueron los grupos insurgentes más beligerantes en el país, de los tantos que hubo.

las poblaciones sin las reglas institucionales de las fuerzas del orden; pero también se les añade como apoyo las organizaciones ilegales del narcotráfico, el lavado de activos y el tráfico de armas, más el visto bueno de hacendados provinciales y líderes orientados desde esferas externas.

En lo que respecta al Caribe colombiano, durante el mismo período que preocupa, según las cifras anteriores, aumentó el número de acciones violentas, principalmente masacres cometidas por paramilitares, lo que perturbó con mucha envidia el tejido social, la producción económica y el arraigo histórico, generando desesperanza, marginalidad, resentimiento, temor y odio en un desencuentro entre el silencio y la contrariedad: solo se escuchaban los gritos, las motosierras y las balas. Una masacre o generación de muertos no producidos en combate es la que produce mayor impacto de terror en la población civil. En este sentido se entiende por masacre:

“(…) homicidio intencional de cuatro o más personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, y que se distingue por la exposición pública de la violencia. Es perpetrada en presencia de otros o se visibiliza ante otros como espectáculo de horror. Es producto del encuentro brutal entre el poder absoluto del actor armado y la impotencia absoluta de las víctimas” (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013:5).

Según el grupo Memoria Histórica, durante el período comprendido entre 1980 y 2012, se produjo en el Caribe colombiano 455 masacres, guarismo que corresponde a 23% de las ocurridas en el país en esos mismos tiempos⁸, y de esos lamentables eventos cuantificados en el litoral norte de Colombia, el 69% fueron causados por grupos paramilitares.

Significa la revisión anterior que el litoral Caribe colombiano ha sido, de las cinco que conforman el país, la región más sufrienda por la violencia y, entre sus departamentos, el Magdalena es el tercero contando los más afectados. (Quiroga, et al., 2014) establece los porcentajes de violencia contra la población en la región Caribe, por departamento: Bolívar, 27%; Cesar, 26%; Magdalena, 14%; Córdoba, 12%; Sucre, 10%; Atlántico, 6%, La Guajira, 5%, y San Andrés, 0%.

8 El portal investigativo sobre las rutas del conflicto Verdad Abierta documenta 728 masacres en Colombia entre los años 1982 y 2013. Allí encuentra una cronología de masacres en el territorio nacional y las características de cada una. <http://rutasdelconflicto.com/>

Precisamente, de acuerdo al informe DANE 2002-210 (Departamento nacional de Estadísticas [DANE], 2012:60 y ss.), el departamento del Magdalena es el cuarto más pobre del país (de 32), con una línea de pobreza del 36,1%, apenas superado por Córdoba, con el 40,3%, La Guajira, con el 47,9%, y Chocó, con el 49,9%. Por debajo está Sucre, con el 35,7%. Tal se observa, a excepción del Chocó, que pertenece a la región Pacífica, los demás territorios corresponden al litoral Caribe. Como se sabe, los altos índices de pobreza, la falta de oportunidades y la desigualdad socioeconómica en las regiones generan un caldo de cultivo propicio para la violencia armada, civil y política.

El Magdalena tiene dos áreas territoriales propensas a la presencia de grupos armados al margen de la ley: la Sierra Nevada de Santa Marta, que se extiende también a los departamentos de Cesar y Guajira, ocupada históricamente por frentes guerrilleros y disputada últimamente por los paramilitares, y la Subregión del Río, que incluye extensos cuerpos de agua conectados como la Ciénaga Grande, la Ciénaga del Cerro de San Antonio y la Ciénaga de Zapayán, que constituyen el delta derecho del río Magdalena. Aquí operaron frentes paramilitares y ahora las denominadas BACRIM (Bandas criminales emergentes).

El municipio de Pivijay es el más extenso e influyente de la subregión, de amplia vocación ganadera, y está conectada al Río y a la Ciénaga Grande a través del Caño Shiller o Ciego. Las únicas vías carreteables son las de Salamina – Piñón – Cerro de San Antonio y Salamina – Pivijay – Fundación que interconecta con la Troncal del Caribe para llegar a la capital Santa Marta, a tres horas de recorrido en carro. En Salamina opera un ferry que atraviesa el Río al departamento del Atlántico, con el que la gente del área en mención tiene mayor relación laboral, académica y comercial, especialmente con la capital Barranquilla, a una hora vehicular de distancia. Entre Salamina, Remolino y Sitionuevo, al norte, la vía es intransitable, igual entre Cerro de San Antonio, Concordia, Pedraza y Zapayán, al sur.

En esta Subregión, durante los gobiernos Pastrana-Uribe, se orquestó la toma del territorio por parte de ganaderos, funcionarios públicos (alcaldes, notarios registradores de Instrumentos Públicos y directivos del Incora/ Incoder, entre otros) y paramilitares, que provocaron, como se registra

en el siguiente cuadro, homicidios, despojos de tierra, desapariciones y desplazamientos a sangre y fuego⁹.

Cuando el autoritarismo se vuelve totalitario, acumula todas las decisiones de poder público, económico y hasta social, profundiza la crisis controlentópica y orquesta situaciones capilares para instaurar un régimen de sospechas que contrarreste opiniones adversas y cualquier brote de resistencia.

Además, el autoritarismo reinante abocó un sometimiento disruptivo, provocando en todos los rincones temor y silencio. Fue tanta la sevicia en los hechos, que el miedo se posicionó con sensación de perplejidad y permeó todos los roles sociales, individuales y colectivos, e invadió las casas, las calles, los lugares de encuentro, las entidades públicas, los colegios y los medios de comunicación existentes, si no tradicionales y de audiencias externas, por lo menos alternativos como algún tabloide mensual, la emisora comunitaria o la bocina informativa, apreciándose con rigor las estrategias comunicacionales de la proximidad informativa, de la espiral del silencio y de los efectos.

Revisando los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica, los paramilitares tenían tentáculos por todas partes, así que su presencia y sus acciones violentas terminaron haciendo común un discurso colectivo cargado de odio, indiferencia, prevención, exclusión, irrespeto, sumisión y desarraigo, entre otras conductas alienadas (CNMH, 2013), replicado o promovido este lenguaje con sentido coloquial desde algunas emisoras comunitarias existentes que permanecieron al aire con la intensión subliminal de legitimar circunstancias y hechos que permitieran construir anticultura de paz.

Cuatro emisoras se mantuvieron vigentes en el espectro electromagnético: La voz de Pivijay, Satélite Estéreo de Salamina, Ecos del Río de El Piñón y Cerros Estéreo. Cerraron por motivos expuestos: Manantial Estéreo de Sitionuevo, Remolino Estéreo y Zapayán Estéreo. Ni Pedraza, ni Concordia,

9 La revista Semana y el Diario El Espectador, en tres ediciones, documentaron sendas crónicas sobre la injerencia parapolítica en el Centro y la Subregión del Río del departamento del Magdalena: <https://www.semana.com/nacion/articulo/impeidos/72600-3>, <http://blogs.elespectador.com/politica/con-los-pies-en-la-tierra/por-que-se-restituye-en-el-magdalena-o-cual-es-el-escandalo>, <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-chivolo-y-pivijay-los-otros-pactos> y <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/reyes-del-despojo-magdalena-articulo-507003>

también integrantes de la subregión del Río, tenían frecuencias de radio comunitaria asignadas.

Municipio	Nombre	Frecuencia	Organización Adjudicada	Rep.Legal
Pivijay	La Voz de Pivijay	91.3 Mhz FM	Corp. Amigos de Pivijay	Juan Fandiño
Salamina	Satélite Estéreo	93.4 Mhz FM	Asoc. Satélite	John Medina
Piñón	Ecos del Río	107.9 Mhz FM	Asoc. Cl y Com El Piñón	Libardo García
Cerro	Cerros Estéreo	103.4 Mhz FM	Asoc. Com. Cerro S/A	Antonio Armenta

Fuente: Ramos, 2019

Teorías sobre radio de intervención política y conflicto, en contexto

El conflicto en la Subregión del Río del departamento del Magdalena permeó, como se dijo al comienzo de esta investigación, todos los estratos y roles sociales, entre ellos la educación y las comunicaciones masivas, sistemas sociales inmateriales y vivos que transitan los espacios públicos y calan en las familias cambiando sus conductas a interés de quienes los controlan y utilizan como aparatos ideológicos a su servicio.

Los medios de comunicación son instrumentos de reproducción de las ideologías dominantes (a través de contenidos informativos, educativos y de entretenimiento), y, entre ellas, la moral, la cultura, la religión y la política, penetrando directa o subliminalmente en la conciencia cotidiana para reproducir mediante formaciones discursivas la sumisión a las reglas del orden establecido y moldear de esta forma la idiosincrasia y el pensamiento del individuo.

Las ideologías dominantes devienen de quienes ostentan el poder, que buscan la hegemonía desde todos los frentes, teniendo el control tanto de los medios coercitivos y represivos (a veces incluyen la eliminación de todo aquél que se rebela) como del pensamiento, del conocimiento y de la expresión.

A esta estrategia se suma la política del miedo, que es, entre otras, una razón por la que el establecimiento se mantiene vivo: generar situaciones traumáticas para ofrecer soluciones y aplicar medidas de control con el uso de la violencia, atemorizar para sacar provecho, forjar angustia para distraer, crear esas dispersiones psíquicas (el pathos de la psique, según Aristóteles (1994)) para desesperanzar e inducir a la impotencia y la pasividad social, incluso, para determinar los límites del pensamiento y la acción en tiempos y espacios dados de acuerdo con lo señalado por Foucault (2002).

El miedo racional es un mecanismo de defensa procedente de interacciones sociales que inclina al individuo o al grupo a atacar o a esconderse, convirtiéndose en conductas de indolencia o de pérdida de voluntad, de sumisión frente al peligro o al dominio, tal como lo señala Gray (1971), reacción que afecta la convivencia y disgrega, por un lado, y, por el otro, masifica, y esta última maniobra es la que pretende quien tiene el poder para avasallar bajo el sofisma de la seguridad y la estabilidad mesiánicas.

Una de las formas más eficaces para asegurar la geopolítica del miedo es hacerse al control de los medios de comunicación, comenzando por los territorios periféricos (porque en los grandes centros urbanos los grupos de poder privado, que a su vez son socios de quienes ostentan el poder público, intervienen el monopolio mediático), donde, por el principio de proximidad endocéntrica, el agente informativo y los testimonios legitiman la retórica de los mass media.

Y en ese pequeño *hinterland* o área de crecimiento del núcleo vital (casco urbano) pueden existir tres formatos mediáticos propios o internos: un periódico, generalmente no diario ni de marca regional; una radio-bocina comunitaria y/o la estación abierta o cerrada de radio y/o televisión. Todos generan impactos valiosos sobre los receptores de acuerdo a características particulares, pero de alguna manera influyen sobre el comportamiento individual y social.

El primero, por ser impreso, requiere condiciones alfabéticas en el destinatario, mientras que los audiovisuales tienen una posibilidad de penetración más amplia, aunque la bocina se limita a la trayectoria de su fuerza sonora. La televisión, por su parte, carga con la dificultad de lo costoso de su producción, emisión y recepción, casi no al alcance de las endeblas economías locales, y de que el destinatario debe estar viendo el aparato

o interfaz para la complementación del mensaje. Entonces, la emisora comunitaria es la que mayor garantía ofrece al momento de pretender cubrir toda la población asentada en un mundo local.

Para funcionar, una estación radial en Colombia requiere autorización legal, con un marco normativo específico: para el caso de la radio comunitaria, la base constitucional es el artículo 20, que a la letra dice:

“Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura” (Corte Constitucional, CN:18).

Bajo estas consideraciones, la ley 1341 del 2009 determina, entre otros asuntos, el marco general de la radiodifusión en el país, y la Resolución 415 del 2010 expide el reglamento del servicio de radiodifusión sonora, refiriéndose en su Título V a la radiodifusión sonora comunitaria.

Sobre el ordenamiento radial comunitario, en sus Artículos 16, 17 y 18, la Resolución 415 del 2010 establece los criterios de clasificación de la radiodifusión sonora en el país, la gestión del servicio y las orientaciones de programación, en la que expresamente reza

“c) Radiodifusión sonora comunitaria. Cuando la programación está orientada a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana y, en especial, a la promoción de la democracia, la participación y los derechos fundamentales de los colombianos que aseguren una convivencia pacífica” (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones [MINTIC], Res. 415/10:6).

El Artículo 31 de dicha Resolución es certero en lo que respecta a esta investigación, y se transcribe así:

“Las Emisoras Comunitarias y de Interés Público deberán poner a disposición del público el Manual de Estilo que deberá contener la

visión, las políticas, los principios y criterios propios de las emisoras, con los cuales se protegen los derechos de la audiencia, se evita la incitación a la violencia, a la discriminación y a la pornografía y se garantiza el pluralismo informativo, de conformidad con los fines del servicio. El manual de estilo servirá de guía para la generación de contenidos, formatos, redacción y planes de programación” (MINTIC, Res. 415/10:10).

Ya en el marco del Título V, el Artículo 77 de dicha Resolución establece los fines del servicio:

“El Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora es un servicio público participativo y pluralista, orientado a satisfacer necesidades de comunicación en el municipio o área objeto de cubrimiento; a facilitar el ejercicio del derecho a la información y la participación de sus habitantes, a través de programas radiales realizados por distintos sectores del municipio, de manera que promueva el desarrollo social, la convivencia pacífica, los valores democráticos, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de las identidades culturales y sociales”. (MINTIC, Res. 415/10:27).

Y el Artículo 87 relaciona las condiciones para ser titular o concesionario del servicio de radiodifusión sonora comunicaría:

“1. Ser una comunidad organizada debidamente constituida en Colombia; 2. Tener domicilio en el municipio para el cual se pretende prestar el Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora; 3. Haber desarrollado trabajos con la comunidad municipal en diferentes áreas del desarrollo económico, cultural o social; 4. Acreditar capacidad de congregar a las organizaciones sociales del municipio para constituir la Junta de Programación; 5. No estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición de orden constitucional o legal; 6. No ser proveedor del Servicio de Radiodifusión Sonora; 7. El titular de una concesión que hubiere dado lugar a la cancelación de la licencia, no podrá ser proveedor del servicio por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de ejecutoria del respectivo acto” (MINTIC, Res. 415/10:29).

Como se ha visto, el marco legal para el funcionamiento de emisoras comunitarias supone la aplicación de tres teorías: la proximidad del medio

con la audiencia, la participación de la misma en el tratamiento de los contenidos informativos y la búsqueda de unos efectos socioculturales que orienten al desarrollo y a la construcción de democracia. De estos supuestos enunciados, todos fueron utilizados para ideologizar la violencia e inducir su aceptación popular.

Sobre la teoría de la proximidad informativa, Lozano (2010) afirma que la cercanía entre el emisor y la audiencia hace que el mensaje sea sentido y atendido con mayor intensidad y afecto, lo que da un alto grado de credibilidad al hecho referido. El locutor, el periodista y la voz testimonial son reconocidos, lo que les permite imponer normas sociales según lo expone Merton (1946¹⁰), y se convierten en el reflejo de la vida cotidiana ante un público que, debido a las circunstancias propias de comunidad y su grado de relación interpersonal, no se encuentra tan disperso, por lo que se dice que van a influir en la conducta de los individuos¹¹ y la colectividad, de tal manera que a partir de este fenómeno social se facilita la construcción de opinión pública no solo desde el medio de comunicación, sino también desde la calle, donde alguien lidera el proceso y masifica la actitud. Aquí, según Lussier y Achua (2002), el emisor y mediador se expresan, al parecer, en retórica y coloquio asertivos y pragmáticos, los receptores aceptan y se motivan para continuar el proceso que a través del encadenamiento “voz a voz” efectúa el cambio.

Ahora, la proximidad en la radio comunitaria posibilita una mayor participación de la audiencia, no solo porque la norma lo disponga, sino porque se establece una relación dual emisor-receptor más allá de la intermediación tecnológica. La emisora queda en el pueblo, generalmente, donde todos se conocen y tienen un alto grado de familiaridad sin medir estrato social, que casi no existe. Y el acceso presencial a la estación de radio queda “a la vuelta de la esquina”, en una región (como la del marco espacial de esta investigación) donde la mayor cabecera municipal no pasa

10 Robert King Merton (como se citó en Bretones, 1997), en *La persuasión de masas* (1946) expone la teoría funcionalista de los mass media que influyen en las personas en el contexto de creencias y valores establecidos por una cultura.

11 La teoría de la influencia personal, de Paul Lazarsfeld y Elihu Katz (como se citó en González, 2011), redescubre un factor psicosocial que intermedia entre el mensaje del transmisor y las decisiones de las personas, que, a su vez, se convierten en líderes de opinión

de veinte mil habitantes y toda la rural es muy reducida, de acuerdo a cada extensión.

Tabla No. 2: Municipios de la Subregión del Río				
Habitantes de la Subregión del Río (Departamento del Magdalena)				
Municipio	Extensión Km2	Población urbana	Población rural	Total
Pivijay	1.636	19.201 hab.	26.723 hab.	45.924 hab.
Salamina	403,5	4.395 hab.	2.694 hab.	7.089 hab.
Piñón	581	6.162 hab.	10.590 hab	16.752 hab.
Cerro	184	4.363 hab.	3.482 hab,	7.845 hab.

Fuente: DANE (Censo 2015), solo los municipios que tuvieron emisoras comunitarias años 2000-2010

La interacción del oyente con la radio, convirtiéndose en emisor¹², dinamiza la comprensión del discurso y aumenta la posibilidad de la respuesta activa o pasiva del resto de la audiencia (consumidores finales), a interés del gestor inicial de los contenidos mediáticos. De acuerdo Kepplinger (2001), las respuestas similares acercan la posibilidad de construir “grupos de referencia” en la que el sujeto no reacciona como individuo, de manera aislada, sino con un perfil común, dadas las condiciones socio-culturales, que produce una acción conjunta, aunque de “no-poder”, para el caso que se analiza. Es la presentación de protagonistas individuales para la reproducción de los conflictos colectivos.

Entonces corresponde ahora interpretar la teoría de los efectos (en contraposición a la teoría del impacto directo, aguja hipodérmica o bala mágica¹³) que manifiesta la capacidad selectiva del receptor sobre el

12 La teoría de Jean Claude Cloutier supera el lineal proceso de información y se anida en la verdadera comunicación, ya que el receptor también puede cumplir la función de emisor (EMIREC)

13 Harold Lasswell (1927) expone en “Técnicas de propaganda en la guerra mundial” que la información ideologizada permite conseguir la adhesión de los ciudadanos a unos planes políticos determinados mediante la manipulación. Dice que un mensaje dirigido (psicología conductista) es recibido y aceptado totalmente por el receptor, aún más si se repite sistemáticamente, logrando que la emoción se interponga ante la razón. Aquí el mensaje actúa como somnífero ante el oyente, que reduce su empleo cognitivo crítico y su nivel de conciencia, respondiendo solo a estímulos externos, de forma alienada, masificando la acción receptual. De esta forma, los medios pueden ser utilizados como herramientas de propaganda política. McQuail y Windhal (1997) también exponen teoría sobre el impacto directo del mensaje mediático. El Post-Truth (posverdad), es un modelo de esta aplicación comunicacional. Según la RAE 2017 es una “Distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales”.

mensaje. Lazarsfeld y Merton, como se citó en Méndez (2004) establecen una función secuencial de los medios de comunicación de masa, con nuevos tipos de variables mediadoras, reconociendo la influencia del entorno ante la emergencia de diferencias individuales.

En este sentido, el efecto se define como:

"Todo tipo de comportamiento o de conocimiento que se deduce del impacto de uno o más medios de comunicación sobre un individuo o receptor, o de una determinada agrupación de receptores durante un cierto período de tiempo. El efecto es todo aquello que se deriva de la acción de los medios de comunicación y de las formas de exposición y recepción características de la audiencia" (Saperas, 2011:426)

Según D'Adamo, García y Freidenberg (2007:42)

"Se comienza a reconocer que los medios masivos alcanzan a individuos que tienen actitudes, prejuicios, creencias y predisposiciones anteriores –positivas o negativas– hacia las proposiciones y objetos tratados en los mensajes que influirán en la decodificación que las personas hagan de esas comunicaciones que reciben con posterioridad" (García y Freidenberg, 2007:42)

Por su parte, Moragas (1986 y 2017), basandose en el estudio del psicólogo inglés Carl Hovland sobre el cambio de actitud y la persuasión en el receptor, establece cuatro situaciones para la efectividad del mensaje a través de trampas cerebrales:

- Para la eficacia persuasiva del mensaje, es importante el prestigio y la fiabilidad de la fuente.
- Los mensajes deben implicar una determinada dosis de temor.
- Para mayor efectividad del mensaje persuasivo, resulta más adecuado iniciar el discurso con los contenidos agradables y los desagradables al final.
- La presencia del factor sorpresa contribuye decisivamente al objetivo del mensaje.

Chulvi (2018) manifiesta que el control y la manipulación de la información con relatos de apariencia creíbles desarticulan a la sociedad (al

no alcanzar a categorizar la cantidad de contenidos que recibe en distintos géneros narrativos, con soterrados sesgos ideológicos), que no es capaz de ponerse de acuerdo sobre hechos básicos, a pesar de creer que marchan mancomunadamente.

Shiller (1976), sobre la teoría de los efectos limitados, se refiere al mito en el campo semántico como revelador de una versión acomodada a los intereses de la cultura dominante para llevar a los grupos de “no-poder”.

También, derivados de la teoría de los efectos, surgen diferentes modelos a los que se debe acudir como beneficio de inventario, entre ellos, el de la agenda setting, de Aruguete (2009), el framing expuesto por Marín y Zamora (2014), la teoría del impacto directo o la aguja hipodérmica aportada por McQuail y Windhal (1997), la espiral del silencio de Nöelle-Neumann (1995) y el de los usos y gratificaciones de Katz. Jay y Gurevitch (1973).

Antecedentes empíricos de radio comunitaria en Colombia

En 1947, en la parroquia de la pequeña población de Sutatenza, en Boyacá (Colombia), el sacerdote jesuita José Joaquín Salcedo Guarín creó una escuela radiofónica que tuvo el nombre del pueblo donde nació el proyecto, bajo el tutelaje de la organización denominada Acción Cultural Popular –ACPO–, que luego fue la cadena nacional de mayor potencia en cobertura, logrando tener en el país más de diez mil centros de tutorías en 974 municipios y con un método propio de alfabetización resumida en su Libro Azul: “La única razón de toda esta organización de Acción Cultural es darle al pueblo campesino la oportunidad de que ellos sean los personajes de su propio desarrollo¹⁴.”

Pero, por su parte, la radio comunitaria de los tiempos modernos nació al garete, en cualquier parte y sin ley, sólo bajo el interés de una persona con vocación comunicativa o de un grupo social de base, la mayoría con antiguos equipos de onda corta y otros con altoparlantes sociales. Pero en los momentos que atañe a esta investigación la crisis de sostenimiento de

14 Las investigadoras de la Universidad Javeriana María Acevedo y Soraya Yie Garzón (2016) analizan el lenguaje y contenido de medios populares con el fin de establecer la forma cómo se materializó el esfuerzo de un sector de la élite política y eclesial del país en el comportamiento político de la población rural colombiana al inicio del Frente Nacional (1958 – 1962).

una estación radial de corte comunitario era palpable, ya que si bien las emisoras parecieran estar reglamentadas y respetadas en el marco del Estado Social de Derecho (principios fundamentales de participación ciudadana y de expresión, e igualdad de oportunidades), también es cierto que la libertad de empresa y el poder de una oligarquía dominante asfixiaron con la monopolización de la pauta publicitaria a estas radios locales e influenciaron al gobierno para cada vez aumentar los requisitos de operación y desanimar, de paso, a los líderes insertos diversamente en estos proyectos populares.

En Colombia existen 679 emisoras comunitarias¹⁵, la mayoría en FM; 750 emisoras comerciales¹⁶, muchas encadenadas nacional y regionalmente, y que acaparan la cobertura y la gran audiencia, y más de 200 estaciones de interés público ‘regadas’ por todo el país. Sin embargo, las emisoras comunitarias no sólo constituyen un buen número, sino que fidelizan su audiencia. Cabe anotar que las emisoras comunitarias están adscritas a la Red Nacional de Iniciativas por la Paz, afiliada ésta, a su vez, a AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias), que tiene una presencia importante en el Caribe colombiano con más de cien estaciones de radio y a la que pertenece la Red-Medios del Departamento del Magdalena, incluidas las emisoras motivo de esta investigación.

La estructura organizacional y de programación de una emisora comunitaria en el país y, por ende, en la región Caribe, tienen muchas similitudes: la propuesta de Lamas (2003) ha sido modelo para el organigrama, la funcionalidad y la programación de muchas radios comunitarias y participativas en el subcontinente americano. Por lo general, se trata de organizaciones sencillas que intentan ordenar las actividades y simplificar al máximo el funcionamiento del medio alternativo, aunque no todos los proyectos se forman de la misma manera, puesto que, en el preciso momento en que se idealiza la emisora, también se idealiza el alcance. El territorio y la comunidad a la que se quiere llegar son algunos de los componentes más importantes a la hora de organizar una emisora comunitaria.

15 Listado de emisoras comunitarias de Colombia by REDial. (2011). http://issuu.com/redial/docs/listado_emisoras_comunitarias

16 Emisoras comerciales de Colombia. <http://www.cne.gov.co/CNE/media/file/Emisoras%20Comerciales%20del%20Pais.pdf>

En cuanto al recurso humano utilizado, éste es muy racional y reducido, generalmente: representante legal o director, jefe de programación y/o director periodístico (a veces, el mismo director de la emisora) y soporte técnico. El resto es personal de servicio. Los demás apoyos son externos, provisionales, contratados a destajo o por cupos publicitarios, que administra el mismo director general.

Uno de los aspectos más relevantes es la programación, ya que, según la orientación normativa, debe insertarse en la realidad para cumplir con sus objetivos misionales: informar, orientar y ofrecer un sano esparcimiento.

Según Buenaventura (1990) se entiende por programación el conjunto finito de textos escogidos y combinados que se ofrecen a las audiencias por un medio electrónico de comunicación, en nuestro caso la radio. Conjunto que posee unas lógicas discernibles y que se somete a ritmos temporales determinados. Tanto esas lógicas como esos ritmos evidencian visiones culturales particulares que circulan en una formación social dada. La programación radial se podrá entender, desde esta perspectiva, como un texto donde podemos percibir diversas escrituras y por tanto diferentes lecturas.

Sin embargo, y en este sentido, en el caso de la radio provincial comunitaria, los formatos informativos se inclinan generalmente a noticieros y magazines locales con bastante notas regionales tomadas de cibermedios; los de orientación a programas de opinión y culturales, y los de entretenimiento casi siempre son musicales y algunos en vivo en escenarios externos, lo que, a simple vista, deja entrever que poco se cumple con el compromiso de permitir la participación de la audiencia, menos en la generación de opinión de doble vía.

Para llegar a la inferencia anterior, se revisó la programación de las cuatro emisoras ubicadas en la Subregión del Río del departamento Magdalena, definidas para esta investigación, y se obtuvieron grabaciones digitales de acervo informativo y periodístico del año 2009, conservadas en discos duros PMR, de acuerdo a la norma.

Análisis de contenido del discurso de violencia en la radio comunitaria

De esta manera se puede colegir que la presencia paramilitar y guerrillera en las zonas del conflicto armado en Colombia de alguna manera permeó por extensión el discurso de locutores, periodistas, comentaristas y audiencia participativa de las emisoras comunitarias (las que no apagaron señal) en las áreas provinciales donde estos grupos tuvieron influencia, aplicando teorías conspirativas¹⁷; por supuesto, como ya se dijo, algunas veces por imposición bajo amenazas, otras por autopresión provocada por hostilidades encubiertas, y también, la menor de las veces, por mera colaboración, afectando, todo, la visión del ambiente tangible. La presión externa individual o grupal perturba la impresión que un sujeto puede definir sobre la realidad¹⁸.

El discurso mediático, en general, no es más que una representación de la realidad (disociación entre lo que ocurre y lo que se expone), que conecta o aísla al individuo con su entorno, o lo glocaliza, y cuando pretende conducir a un fin político, así sea mediante voces entrópicas que siembran miedo o justifican la violencia, es propaganda. Y el poder de la propaganda directa o subliminal es tal, capaz de crear en el receptor un universo simbólico ideologizado en el pensamiento, la emoción, el lenguaje (base de la interacción social, con todo su potencial para representar pasión, en consecuencia parcial: violencia) y la conducta.

La estrategia es perfeccionar el uso representativo de palabras nucleares (nuevos patrones lingüísticos o unidades sintácticas mínimas de clasificación léxico/semántica y semántico/pragmática, que recogen las propiedades internas del discurso), de manera contundente, con sus diferentes significaciones, derivaciones semánticas y dispersiones o recurrencias pragmáticas en un contexto reencuadrado que impacta el comportamiento del receptor a interés del agente externo quien determina la política del miedo

17 Esta teoría intenta explicar un hecho o una cadena de acontecimientos ocurridos o por suceder, comúnmente de importancia política, social, económica o histórica, por medio de la existencia de fuerzas oscuras manipuladoras o grupo secreto muy poderoso que organiza las circunstancias desde «detrás de escena» y con motivos nefastos.

18 Aquí se puede revisar el experimento del pionero en Psicología Social Salomón Asch, cuyo objetivo es estudiar las condiciones que inducen a los individuos a permanecer independientes o a someterse a las presiones de grupo cuando éstas son contrarias a la realidad.

para intimidar y dominar, llegando a sustituir, incluso, a las experiencias y las actividades.

Dilts (2003) se refiere a la influencia que el lenguaje tiene “sobre nuestra programación mental y demás funciones de nuestro sistema nervioso” (Dilts, 2003:20). En este sentido, la palabra tiene poder “tanto para reflejar como para moldear las expresiones mentales” y se “convierte en herramienta poderosa... para intervenir, al nivel más profundo, los patrones mentales... tanto conscientes como inconscientes”(Dilts, 2003: 30) de acuerdo a cómo se relacionan en el contexto socio-cultural.

La idea es desconectar la relación existente entre la palabra (rhema, le llamaban los griegos antiguos) y la experiencia mental (pensamiento y comprensión: logos, decía Aristóteles, la manifestación de la razón). Por lo tanto, para los determinadores y gestores del conflicto mediante el discurso hablado, hay que intoxicar el cerebro del receptor y de la audiencia con imaginarios negativos contra las buenas y sanas relaciones sociales: “Divide et vincet”, decía el emperador romano Julio César para, en el caso que ocupa el presente trabajo, romper las estructuras del tejido social y evitar la razón colectiva y la pretensión ciudadana de la convivencia pacífica, es decir, desarticular el natural proceso comunicación-salud mental-paz. Aquí se recuerda que en una sociedad traumática, a través del terrorismo mediático, se justifica la violencia.

De esta manera, utilizar palabras nucleares que inyecten pensamientos supuestamente razonables como en el fake news o ante la presencia paramilitar (entrevistando a sus jefes, por ejemplo), ante la persecución y muerte selectiva de líderes sociales (con montajes noticiosos que inculpaban a las víctimas), ante el marginamiento de quienes piensan contrario (no permitirle acceso al medio), cumpliendo un rol fundamental en la propagación y legitimación de los discursos de conflicto, odio, violencia, miedo, exclusión e intolerancia, constituía todo esto una estrategia para crear angustia y desesperanza con el fin de mostrar la solución mesiánica de uso de las armas para derrotar al enemigo subversivo que pretende la intranquilidad pública.

Para aterrizar la investigación y llevarla hacia el análisis del discurso que insinúe un entorno traumático y una geopolítica de miedo, se tomó como universo las informaciones noticiosas y editorializantes de las cuatro

emisoras base de este estudio, y de ellas, como población particular, las grabaciones de una semana de información en las franjas meridional y vespertina (entre el 14 y 18 de julio del 2003) que mostrasen homogeneidad de contenidos; entonces, de esas franjas se escogió aleatoriamente por día y emisora una muestra de tres titulares de noticias (dos al mediodía y una por la tarde) referentes a la violencia política en su jurisdicción o la región, es decir, sesenta enunciados informativos que por los hechos no tuvieran exacta y literalmente una que ver con la otra en la misma emisora, o correspondían a información en desarrollo de la primera, o redactada por periodista diferente. Y de ese corpus paratextual (suma de titulares o unidades de clasificación), la fórmula se reduce al muestreo, como opción simplificada de la población objeto de estudio, para analizar de allí el comportamiento léxico/semántico y semántico/pragmático de los contenidos informativos, con la finalidad de hacer inferencias sobre la población.

Tabla No. 3: Programación informativa de las Emisoras seleccionadas

Emisora	Programa Mediodía	Programa Tarde
La Voz de Pivijay	La Voz del Pueblo	Pase la Tarde
Satélite Estéreo	Noticias del Mediodía	Magazín Río y Mar
Ecos del Río	Noticiero Ecos del Río	Hechos, análisis y comentarios
Cerros Estéreo	Al Borde del Mediodía	Qué es lo que pasa aquí, eh!
Fuente: Ramos (2019)		

Tabla No. 4 Titulares de las Emisoras seleccionadas

Fecha	Emisora	Franja horaria	Titular
Julio 14 / 2003	La Voz de Pivijay	Mediodía	"Pivijay está limpia de guerrilla, que originó la violencia", dice alcalde "Moncho" Prieto. General Ospina tranquiliza a sociedad civil ante conflicto armado
		Tarde	No hay desplazados por violencia, dice Gobernador

Julio 14 / 2003	Satélite Estéreo	Mediodía	Toque de Queda desde las diez de la noche, decreto del alcalde Salamina no es corredor paramilitar, asegura alcalde Solano
		Tarde	Parte de la tranquilidad en la región del Río, expresa Secretario de Gobierno Departamental
	Ecos del Río	Mediodía	Narcoguerrilla embosca convoy militar en Aracataca: once soldados muertos Mañana, firma del acuerdo con paramilitares
		Tarde	La historia del acuerdo de paz con paramilitares
	Cerros Estéreo	Mediodía	Abogado Rivera, asesinado en febrero de este año, era investigado por enriquecimiento ilícito Alcalde Alfonso De La Hoz impone Toque de Queda a menores de edad.
		Tarde	"Muchachos, a recogerse temprano", dice el alcalde
Julio 15/2003	La Vozde Pivijay	Mediodía	Júbilo nacional: hoy se firma el acuerdo de paz con paramilitares Camino expedito para que regrese la guerrilla a la zona, dice Parlamento del Concejo
		Tarde	Desde hoy, Toque de Queda, hasta el lunes 21 de julio.
	Satélite Estéreo	Mediodía	Ralito, la esperanza nacional y de la región del Río. "Los que se van, vuelven", dice alcalde sobre desplazados.
		Tarde	Ejército no apoya presencia paramilitar, dice comandante regional.
	Ecos del Río	Mediodía	Jorge 40, de hombre bonachón a paramilitar La guerrilla, derrotada en la región, comandante del ejército
		Tarde	Ralito, del conflicto a la paz. No volver a las armas.

Julio 15/2003	Cerros Estéreo	Mediodía	Continúa Toque de Queda, a pesar del Acuerdo de Ralito La población debe estar tranquila, no hay conflicto armado, dice comandante de policía
		Tarda	Los proyectos de Jorge Caballero en el Congreso
Julio 16/2003	La Voz de Pivijay	Mediodía	"Elecciones de octubre, el camino para la paz", dice Uribe. Gobierno inicia diálogos de paz con paramilitares
		Tarde	De Ralito a Pivijay, la paz viene en camino
	Satélite Estéreo	Mediodía	Desde Arauca, presidente Uribe es solidario con víctimas de la violencia LA ONU piden a rebeldes colombianos liberar rehenes
		Tarde	Embajador de Colombia denuncia que las FARC operan en México
	Ecos del Río	Mediodía	Se desmoviliza las AUC y en tres años no existen Se deja zona saneada de guerrilla, dicen paramilitares
		Tarde	Jefes paramilitares visitarían Congreso de la República
	Cerros Estéreo	MEdiodía	Tres años para desmovilizar paramilitares, Acuerdo de Ralito. Gobierno decreta una "zona de ubicación" paramilitar en EL Cerro.
		Tarde	"Toque de Queda sería hasta el domingo", alcalde De La Hoz.

Julio 17/2003	La Voz de Pivijay	Mediodía	Desde el domingo, nuevo Código Nacional de Policía. Iglesia pide a los violentos seguir pasos de AUC.
		Tarde	Garantías para elecciones en octubre, anuncia gobierno nacional.
	Satélite Estéreo	Mediodía	"Acuerdo de Ralito nos retorna la paz", alcalde Solano. Presencia paramilitar fue esperanzadora, dicen ganaderos
		Tarde	Iglesia conmina a la guerrilla a dialogar también.
	Ecos del Río	Mediodía	Nuevo Código de Policía refleja mayor seguridad ciudadana Sin tropiezos transcurre Toque de Queda
		Tarde	Candidatos para octubre inician recta final
	Cerros Estéreo	Mediodía	Zona de ubicación paramilitar sería en área rural. Candidatos para elecciones regionales de octubre afinan campañas.
		Tarde	Congreso de la República acuerda recibir jefes paramilitares..
Julio 18/2003	La Voz de Pivijay	Mediodía	"Trabajar por la paz de la región en una necesidad imperante", Gobierno del Magdalena. Incursión guerrilla en Monterrubio, un muerto.
		Tarde	Toque de Queda mantiene la calma en el municipio
	Satélite Estéreo	Mediodía	Campamento de paz de paramilitares, cerca de la región. Campaña electoral para octubre marcha tranquila.
		Tarde	Nuevo Código de Policía, vigente en dos días.

Julio 18/2003	Ecos del Río	Mediodía	En tres años no habrá paramilitares, ojalá tampoco guerrilla. "Desplazados por la violencia, pueden regresar", alcalde.
		Tarde	Representante Caballero visitaría "Zona de ubicación"
	Cerros Estéreo	Mediodía	Marcar territorios de paz, misión del acuerdo de Rialito. La cultura, base de la tranquilidad social
		Tarde	Solo adultos en la calle, después de diez de la noche, desde hoy.
Fuente: Ramos (2019)			

Entonces, ya hecho el proceso de observación y revisión de titulares consignados en una libreta de campo como instrumento de trabajo, sigue el análisis descriptivo de los mismos para poder reagruparlos por palabras nucleares ya seleccionadas o sus derivaciones y dispersiones o recurrencias, de tal manera que funcione la técnica de reducción lingüística y de construcción del enmallado léxico/semántico.

Si la palabra nuclear principal es conflicto¹⁹, ésta nos transporta en el nivel referencial del discurso a la aprehensión de una realidad física o simbólica (o sea, la percepción o la construcción de una idea problémica), según (Pottier, 1992); entonces, de ahí se derivan dos connotaciones, donde una puede ser positiva (solución) y otra negativa (violencia), de acuerdo al acontecimiento referido en el titular y a la representación mental que produce el mismo, lo que, ya en el siguiente nivel lógico-conceptual (Fernández y Molero, 2003), permite identificar disposiciones semánticas o estatutos: estativo (que no cambia las circunstancias, todo queda igual: “Salamina no es corredor paramilitar”, ejemplo), evolutivo (marca el cambio de estado: “Desplazados por la violencia, pueden regresar”) o causativo (señala la causa del cambio de estado: “Acuerdo de Pivijay nos retorna a la paz”).

19 El significado de la palabra “conflicto” como rasgo inevitable de las relaciones sociales, y los efectos que produce su uso, que puede adoptar un curso positivo o negativo, son analizados por el profesor Ramón Alzate de la Universidad Complutense de Madrid.

<https://mediacionesjusticia.files.wordpress.com/2013/04/alzate-el-conflicto-universidad-complutense.pdf>

El paso secuencial es el nivel lingüístico (Molero, 2003): la semiotización o evidencias lexicales (paso a signo del propósito del discurso), donde el emisor ofrece su visión de la realidad a partir de la construcción lingüística del enunciado, que lleva en sí mismo una finalidad significativa; aquí se pueden identificar sus estrategias e intenciones, revisando esquemas predicativos y acciones sintácticas y morfológicas como los lexemas verbales (derrotar, tranquilizar, desmovilizar, por ejemplo), sustantivados (guerrilla, paramilitares, acuerdo, paz) y adjetivados (limpio, bonachón, saneado, armado), más los correspondientes enlaces o flujos comunicativos.

Sigue el nivel discursivo (Molero, 2003), que es el producto o hecho observable que tiene ante sí el analista para verificar en qué medida el contenido de las comunicaciones cumple los objetivos.

Según (Berelson, 1952), el Análisis de Contenido (a partir de la relación de la radio con la opinión pública, la propaganda política y la sociedad) tiene cinco unidades que constituyen segmentos del contenido de los mensajes categorizados de la siguiente manera:

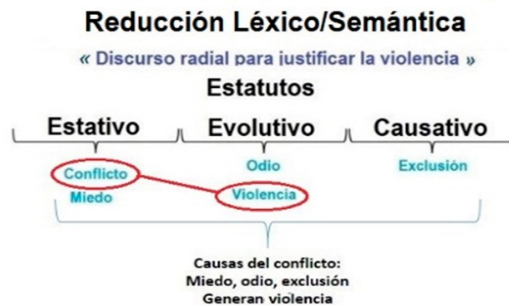
- Ítem o corpus: unidad total empleada por los productores del material simbólico, es decir, una opción informativa a partir del titular.
- Personaje: actor que se mueve en el escenario.
- Medidas de espacio y tiempo: lugar y período contextual del mensaje.
- El tema: lo que dice el sujeto, por ejemplo, una imagen referencial o unidad sintáctica.

La palabra: unidad léxica más simple del lenguaje, cuyo fundamento ontológico-existencial es el discurso. Aquí las palabras son facilitadoras de comunicación cuando sus interlocutores las hacen mediar en un ámbito cultural y contextual identitario para los involucrados.

Ahora, para avanzar en el análisis del discurso, se clasificaron los titulares por intención verbal, sustantiva o adjetiva que, de alguna manera, estuvieran relacionadas con las palabras nucleares, o sus derivaciones y dispersiones o recurrencias, de tal manera que después se puedan revisar sus estatutos y aplicar la reducción léxico-semántica para llegar al nivel pragmático de la enunciación.

Para tal fin, a cada titular se le coloca una nota orientadora de acuerdo a la realidad imperante (conflicto y violencia), teniendo, además, en cuenta la fuerza del emisor que, al final, legitima de información, ya sea mediante la verosimilitud lógica (encadenando significados u ocultando el encadenamiento), la verosimilitud tópica (configuraciones simbólicas o valores que todos aceptan), la metáfora (dar a comprender algunas cosas, ocultando otras), la predicación (etiquetar a los actores –emisores autorizados o partes del conflicto- con estereotipos y atribución evaluativa) y los tropos (metonimias, aliteraciones y antífrasis). De aquí se pasa al nivel pragmático, que corresponde a los actos del habla (Austin, 1955)²⁰.

De los 60 titulares escogidos y revisando palabras nucleares o sus derivaciones semánticas y dispersiones o recurrencias pragmáticas, 32 expresan el conflicto, 16 ubican entorno de miedo, 6 manifiestan intención de odio, 4 se enmarcan en la violencia y 2 hablan de exclusión. Visto así, se pueden reconocer los estatutos para observar la intención del corpus discursivo en la región:



Fuente: Ramos (2019)

Significa lo anterior, que en su gran mayoría, el corpus paratextual pretende justificar el estatus de la situación, es decir, reconocer la existencia de un conflicto que funda miedo, principalmente, y, de paso, insinuar la presencia guerrillera como su causa principal (odio hacia ellos), excluyendo

20 John J. Austin teoriza sobre los actos del habla, diferenciando dos tipos de enunciados: uno Constatativo, que es Asertivo (afirma, asegura o niega) y/o Directivo (ordena), y otro es Performativo, que expresa diferentes emociones dependiendo de un contexto situacional, o sea, es Expresivo, y su finalidad es persuadir.

a otros actores directos e históricos, lo que de hecho valida la organización paramilitar como solución de violencia (como una realidad de la vida cotidiana: violencia que genera violencia, mirándola como una oportunidad de paz) y la necesidad del recogimiento temprano de la gente a través del Toque de Queda (Orden oficial gestora del miedo y el silencio), para hacer más fácil la tranquilidad nocturna y la movilidad de los actores proclives al establecimiento.

En cuanto al nivel pragmático, que hace referencia al uso social e interactivo del lenguaje, en este caso, mediante el discurso radial, se desarrolla a través de una sola vía Emisor – Receptor, sin alternancia de turnos o feedback porque se espera que su respuesta no lingüística se dé en el comportamiento colectivo.

Entonces, el tejido de la actividad comunicativa va en dos tiempos: uno lingüístico de una vía hacia el receptor, ya sea locutivo (expresa un significado literal) o ilucutivo (actitud corporal), y otro posterior de actuación individual y social, desde el receptor, que es perlocutivo.

Sobre los actos del habla, si se revisan los titulares del corpus paratextual, se observa que, de los 60 titulares 9.5 (16%) son asertivos, 17 (28%) son directivos y, la gran mayoría, 33.5 (el 56%) son expresivos. Se infiere así que se informa menos sobre las realidades evidenciadas en la confrontación de las versiones de hechos noticiosos o recogidas de fuentes oficiales, y se trabaja más sobre intenciones comunicativas indirectas o bajo circunstancias especulativas, manipulables, lo de se reconoce como *fake news* o posverdad, así provengan de autoridad competente, como son las sensaciones de un conflicto existente que conlleva en sí mismo dos opciones: violencia o paz.

Aunque la conducta social específica no se puede predecir en su totalidad por la diversidad y complejidad de los factores que intervienen en las intra e inter subjetividades, entre ellas las actitudes, creencias e intenciones, un resultado del comportamiento colectivo planeado podría considerarse atendiendo a factores psicosociológicos que identifican con qué probabilidad puede desencadenarse una acción humana en un contexto determinado, sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de las actitudes no están bajo el control consciente, por lo que vuelve fácil persuadir.

En el caso específico de esta investigación, la persuasión subliminal a través del parlamento radial pesa, sobre todo porque, por un lado, pretende legitimar las acciones de quienes ostentan el poder público con sus órdenes (Toque de Queda, por ejemplo) o por sus comentarios (justificar el paramilitarismo o hacer mesiánico el acuerdo de paz de Ralito; al contrario, demonizar a la guerrilla), y, por el otro, los periodistas y generadores de opinión coadyuvan con sus mediaconceptos las intenciones de los primeros, tal vez porque si no lo hacen, no participan de favores y de las tortas publicitarias, o simplemente porque enfrentar ese poder les genera riesgos o les cierra puertas, por lo que prefieren estar de su lado y callar ante los gestores del silencio y del miedo mediático que se traduce en silencio y miedo colectivo.

Así, pues, lo que se pretende o espera es que la comunidad deje de actuar o actúe, para su beneficio, de varias maneras:

- Que sea temerosa y pasiva, guarde silencio y aplique en este caso político el “laissez faire, laissez passer”.
- Que les dé un respaldo de opinión desde lo que escuchan en la radio y lo repliquen “boca a boca”.
- Que terminen delatando a quienes opinan contrario para interés de la élite dominante.
- Y que los contrarios, por miedo, se desplacen, dejando el espacio y sus propiedades en condiciones vulnerables para ser ocupados por los amigos del poder público.

Análisis de contenido del discurso de violencia en la radio comunitaria

El papel de la radio comunitaria durante el arrecio del conflicto armado a comienzo del presente siglo en Colombia fue cardinal para las pretensiones de una élite dominante enquistada en organizaciones oscuras y en el poder público y administrativo, cuyo objetivo, como se vio en esta investigación, era el de generar estrategias mediáticas de proximidad, de manipulación de la información y de efectos socioculturales que impactaran en el receptor individual y colectivo como “grupo de no poder” con el fin de

predeterminar en ellos una actitud y una conducta proclives a las políticas del Establecimiento tanto en la guerra (presencia paramilitar) como en la paz (Acuerdo de Ralito) y muy reticente a la participación ciudadana y a la conciencia crítica.

Muchas emisoras de radio se resistieron a estas acciones, pero fueron acalladas tanto física como moralmente, y las pocas que se mantuvieron al aire debieron someterse voluntaria e involuntariamente, y a través de ellas agentes internos y externos construyeron un discurso unilateral cuyo contenido y palabras nucleares llevaban la misión precisa de controlar el comportamiento social.

El uso de palabras nucleares y sus derivaciones en titulares radiales, con alta carga semántica de significaciones contrarias a la convivencia pacífica, la mayoría elaboradas desde las instancias del poder público para ser difundidas por el medio, pretendió generar en la comunidad un ambiente de incertidumbre, miedo, sumisión y contrariedades, comportamiento masificado fácil de controlar por quienes tienen el poder de la palabra, en este caso, los determinadores de la violencia que, a su vez, controlaban bajo presión a los talentos difusores de contenidos de las emisoras comunitarias.

Referencias

- Acevedo, Ma. José y Soraya Yie Garzón. (2016). Nos debemos a la tierra. El Campesino y la creación de una voz para el campo, 1958-1962. **Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura**, 43 (1), 165-201.
- Alzate, R. (2013). **Teorías del conflicto**. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting. **Revista Ecos de la Comunicación**, 2 (2), 10-38.
- Arendt, H. (1996). **Entre el pasado y el futuro: Ocho ejercicios sobre la reflexión política**. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Aristóteles. (1994). **La retórica**. Madrid, España: Editorial Gredos.

- Asch, S. E. (1946). **Formando Impresiones de Personalidad. Diario de lo anormal y social.** Philadelphia, USA: Psychology Press.
- Austin, J. L. (1955). **Cómo hacer las cosas con palabras.** Santiago de Chile, Chile: Escuela de Filosofía, Universidad ARCIS.
- Berelson, B. (1952). **Análisis de contenido en la investigación en comunicación.** Chicago, USA: Universidad de Chicago.
- Boff, L. (2006). **Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres.** Bogotá, Colombia: Ediciones Paulinas.
- Buenaventura, J. G. (1990). La programación radial palimpsesto y mapa de la cultura urbana. **Diálogos de la comunicación.** Recuperado de <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2015/26/26-revista-dialogos-programa-radial-palimpsesto-y-mapa-de-cultura-urbana.pdf>
- Camacho, H.; D. Castilla y M. Finol. (2006). La indagación: una estrategia innovadora para el aprendizaje de procesos de investigación. **Revista de educación Laurus.** Recuperado de redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=76111491014
- Charaudeau, P. (2014). El discurso y las situaciones de interlocución. **Revista Oralía**, 2014 (7), 35-57.
- Chulvi, C. (2018). Noticias falsas y libertad de expresión e información. el control de los contenidos informativos en la red. **Revista UNED.** 2018 (41), 297-318
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2013). **¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad.** Bogotá, Colombia: DPS.
- Cloutier, J. (1973). **La comunicación audio-scripto-visual en el momento de la auto-media.** Montreal, Canadá: Las Prensas de la Universidad de Montreal.
- Cornaton, M. (1969). **La guerra de Argelia no tuvo lugar – De la negación al olvido, crónica de una tragedia.** París, Francia: El Harmattan.
- Corte Constitucional. (2016). **Constitución Política de Colombia.** Bogotá, Colombia: Biblioteca Enrique Low Murtra- BELM.

- Departamento Nacional de Estadísticas [DANE]. (2012). **Misión para el Empalme, de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad.** Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/noticias/Pobreza_nuevametodologia.pdf
- D'Adamo, O; García Beaudoux, V., y Freidenberg, F. (2007). **Medios de Comunicación y Opinión Pública.** Madrid, España: McGraw Hill.
- Dilts, R. (2003). **El poder de la palabra.** Barcelona, España: Urano.
- Fernández, S. y Loudes M. (2003). Construcción de la imagen de la Universidad del Zulia en Panorama. **Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales**, 19 (41), 58-84.
- Foucault, M. (2002). **La arqueología del saber.** Bs. As., Argentina: Siglo XXI Editores.
- Freud, S. (1992). **Obras completas.** Bs. As., Argentina: Amorrortu Editores..
- Gallego, S. X. (2013). Radio alternativa y prácticas de memoria. **Revista Hallazgos**, 10 (20), 49-60.
- Goleman, D. (1996). **Inteligencia emocional.** Barcelona, España: Kairós.
- González, E. (2017). Asalto al poder: **La violencia política organizada y las ciencias sociales.** Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- Gray, J. (1971). **La psicología del miedo.** Toledo, España: Guadarrama.
- Hobbes, T. (1999). **Leviatán.** Ciudad de México, México: Prometeo.
- Kalyvas, S. (2010). **La lógica de la violencia en la guerra civil.** Madrid, España: Ediciones Akal.
- Katz, E.; Blumer, J. G. y M. Gurevitch. (1974). Usos y gratificaciones de las comunicaciones de masas. **Revista La opinión pública**, 37 (4), 509-523.
- Kepplinger, H. (2001). **El arte del escándalo y la ilusión de la verdad.** Munich, Alemania: Olzog Verlag.
- Lamas, E. (2003). **Gestión integral de la radio comunitaria.** Centro de competencia en comunicación para América Latina. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/04202.pdf>

- Lasswell, H. (1927). **Técnicas de propaganda en la guerra mundial**. Nueva York, USA: Edit. Knopf.
- Lazarsfeld, P. y R. Merton (1977). Los medios de comunicación de masas, el gusto popular y la acción social organizada. En Méndez. (2004). **Perspectivas sobre comunicación y sociedad**. Valencia, España. Universidad de Valencia.
- Lazarsfeld, P. y E. Katz. (1955). La influencia personal. En González, Rodrigo (2011). Personal influence: a 55 años de la irrupción de los líderes de opinión. **Revista Razón y Palabra**. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/ultimas/36_Gonzalez_M75.pdf
- Lorenz, K. (1972). **Sobre la agresión, el pretendido mal**. Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- Lozano, Andrés. (2010). Radio Comunitaria: Una alternativa al desarrollo cultural. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/11/alz.htm>. Recuperado el 01.03.2015
- Lussier, R. y C. Achua. (2002). **Liderazgo**. Ciudad de México, México: Editorial Thomson.
- Marín, J. y R. Zamora. (2014). Aproximación integradora en la investigación sobre la teoría del framing desde su condición multiparadigmática. **Revista Disertaciones**. Universidad del Rosario. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/disertaciones/article/view/3838/2766>
- McQuail, D., Whindhal, S. (1997). Modelos para el estudio de la comunicación colectiva. En Fernández y Hernández. (2013). Modelos teóricos en el estudio de la comunicación. **Revista EfDeportes**. com. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd179/modelos-teoricos-de-la-comunicacion.htm>.
- Merton, Robert. (1946). La persuasión de masas. En Bretones, MT. (1997). **Funciones y efectos de los medios de comunicación de masas**. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/6201/1/FUNCIONES%20Y%20EFECTOS%20DE%20LOS%20MEDIOS%20DE%20COMUNICACI%C3%93N%20DE%20MASAS.%20%20Bretones.pdf>

- Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MINTIC]. Bogotá, Colombia. **Radiodifusión Sonora Comunitaria en Colombia** (Resolución 415 del 2010, Título V). Imprenta Nacional. Recuperado de https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3797_documento.pdf
- Molero, L. (2003). **El Enfoque semántico-pragmático en el análisis del discurso**. Visión teórica actual. Caracas, Venezuela: Ed. Fonacit.
- Montagu, A. (1957). **Antropología y naturaleza humana**. Boston, USA: P. Sargent.
- Moragas, M. (1986). **Sociología de la comunicación de masas**. Barcelona, España: Ed. Gustavo Gili.
- Moragas, Miquel. (2017). Interpretar los cambios en la comunicación. **Revista Chasqui**, 0 (133), 23-30.
- Moreno, A. (2014). **Teoría del caos**. Barcelona, España: Ed. Estrella.
- Nöelle-Neumann, E. (1995). **La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social**. Barcelona, España: Paidós.
- Ortega, Pablo. (2014). Colaboradores, boicoteadores y riesgos: aproximación teórica al impacto del conflicto armado en la movilización social. **Revista Análisis Político**, 27 (80), 191-209.
- Pottier, B. (1992). **Teoría y análisis en lingüística**. Madrid, España: Gredos.
- Quiroga, Diego; Andrés Aponte; Eduardo Porras; Fernán González; Ospina-Posse, Támara y Víctor Barrera. (2014). **Territorio y conflicto en la Costa Caribe. Bogotá**: Cinep-Odecofi.
- Ramos, Carlos. (2016). Radio de intervención cultural durante el conflicto armado en el Caribe colombiano. **Opción**, 32 (12), 375 – 397.
- Restrepo, C. (2017). **En honor a su memoria. Víctimas del Bloque Norte de las AUC en el Caribe colombiano**. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Rodrigo A., M. (2001). **Teoría de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas**. Barcelona, España: Paidós.

- Saperas, E. (2011). **La investigación comunicativa: entre el canon teórico y la dispersión metodológica**. Madrid, España: Ediciones URJC.
- Shiller, Hebert I. (1976). Comunicación y cultura dominante. En Segovia, Ana. **Las aportaciones de Helbert I. Shiller**. Recuperado de file:///C:/Users/Home/Downloads/8233-8314-1-PB.PDF
- Van Dijk, T. (1990). **La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información**. Barcelona, España: Paidós Comunicación.